



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **159-18**

107 JUN 2018
Salta,
Expediente N° 12.126/10

VISTO la Resolución N° CD-347/18; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se le otorga el incremento transitorio de dedicación Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la cátedra QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Nutrición y BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.018.

Que la Lic. DOMINGUEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de Junio de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Nutrición y BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 01 de Junio de 2.018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

CP

sh
LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa